INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE GUADALAJARA DE BUGA Nit. 815.000.361-0	www.imderbuga.gov.co	IMDER.GC.001 Rev. N°1. Cód. 001-25 Fecha de Emisión: Diciembre 2025
CERTIFICADO DE IDONEIDAD		

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

CERTIFICA:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios personales, el Municipio de Guadalajara de Buga – Despacho Municipal, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de **MAIRA ALEJANDRA ARENAS VELEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1.115.076.260** para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA APOYO EN EL PROGRAMA "JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026" DURANTE LA FASE MUNICIPAL EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE GUADALAJARA DE BUGA -IMDERBUGA-.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	**Cumple**	**Observaciones**
Formación	✓	La proponente certifica que cuenta con titulo Bachiller
Experiencia	✓	La proponente cuenta con la experiencia laboral de seis meses para realizar el objeto a contratar

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

LUIS MARIO GONZÁLEZ ESCANDON
DIRECTOR EJECUTIVO

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Mayron Stven Peña Alonso	Abogado	
Reviso	Daniela Montoya Rodriguez	Abogada	
Aprobó	Luis Mario González Escandon	Director	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.